San Juan de Urabá, 01 de octubre de 2026.

Señora:
LINA YANETH ANGULO DIAZ
Supervisor – EICE EDURHA
San Juan de Urabá, Antioquia

**Referencia: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, ORIENTADO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y AL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE ADELANTAN AL INTERIOR DE LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HÁBITAT - EDURHA - DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA, ANTIOQUIA.**

**Asunto:** Designación como supervisor del contrato.

Cordial saludo,

En atención al proceso contractual mencionado en la referencia y conforme al análisis técnico, jurídico y financiero contenido en los estudios previos que sustentan su viabilidad, me permito informarle que ha sido designado como supervisor del Contrato de prestación de servicios, estudios, No. 007 de 2026, suscrito entre la EICE–EDURHA del municipio de San Juan de Urabá y el contratista seleccionado para la ejecución del objeto mencionado.

En su calidad de supervisor, le serán entregados los documentos originales del proceso contractual, con el fin de que asuma formalmente las funciones de seguimiento, control y verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales, conforme a lo dispuesto en el

artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas aplicables.

Se solicita llevar un registro detallado de las actividades ejecutadas en el marco del contrato, realizar los informes periódicos de avance, y reportar de manera oportuna cualquier novedad, incumplimiento o situación que pueda afectar el adecuado desarrollo de este.

Se resalta que las responsabilidades de supervisión asignadas mediante la presente designación iniciarán a partir del día 01 de Octubre de 2026, fecha desde la cual deberá ejercer las funciones correspondientes con diligencia, oportunidad y transparencia.

Agradezco su compromiso y disposición para el cumplimiento de estas funciones, fundamentales para el correcto desarrollo del proyecto y el fortalecimiento de la infraestructura vial del municipio Cordialmente,

Atentamente,

**LINA YANETH ANGULO DIAZ**
Gerente EDURHA – SAN JUAN DE URABA
Nit. 901844405-1
Email: eiceedurhasanjuan25@gmail.com